Naciones Unidas S/2012/490

Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de junio de 2012
Español
Original: árabe

Carta de fecha 26 de junio de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de responder a la carta del Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas de fecha 25 de junio de 2012 (A/66/857-S/2012/480) y proporcionar información detallada sobre el incidente que provocó que un avión de combate turco se estrellara el 22 de junio de 2012.

Según fuentes oficiales sirias, el 22 de junio de 2012 los sistemas de radar sirios identificaron un objeto volador que se dirigía hacia territorio sirio. El objeto giró a la izquierda hacia el noreste y descendió a baja altitud antes de desaparecer de las pantallas del radar. Reapareció después repentinamente a 100 metros de altitud, a 1 o 2 kilómetros de distancia de la costa siria, donde pudo verse de pronto a simple vista a las 11.40 horas. Se determinó que el objeto era una aeronave que iba con rumbo directo a la costa siria a una velocidad de 700 a 800 kilómetros por hora. El sistema de defensa aérea costero de Siria, compuesto por baterías antiaéreas de 23 a 57 milímetros, reaccionó automáticamente y alcanzó a la aeronave de inmediato. Se vio cómo esta viró a la izquierda para después estrellarse contra las aguas territoriales sirias.

Es evidente que estos hechos, que hemos establecido, reflejan sin lugar a dudas el incidente según ocurrió, frente a lo relatado en la carta enviada por el Representante Permanente de Turquía, y que el incidente fue consecuencia de la violación del espacio aéreo sirio y, por tanto, del ataque a la soberanía siria, que cometió el avión de combate turco. Con arreglo al derecho internacional, esa acción autoriza a un Estado a responder por la vía militar.

En señal de buena voluntad, los diversos cuerpos de las fuerzas aéreas, navales y de seguridad del alto mando del ejército árabe sirio entablaron una estrecha comunicación con sus homólogos turcos después del incidente a fin de aclarar el asunto. Prestaron toda la asistencia posible en la operación de búsqueda y rescate. Las autoridades sirias también propusieron de manera inmediata la formación de un comité técnico conjunto de las fuerzas aéreas sirias y turcas, para que acudiera al lugar del incidente a investigar todos los detalles del siniestro. Las autoridades sirias aún aguardan una respuesta a esa propuesta.

12-39163 (S) 280612 290612

Se ruega reciclar

La República Árabe Siria desea que se restablezca la relación de buena vecindad que existía entre ambos países y espera que el incidente se resuelva de manera sensata y objetiva.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Bashar **Ja'afari**
Representante Permanente de la República Árabe Siria
ante las Naciones Unidas